



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 17 MAR. 2005

RES. H. N° 157-05

EXPTE.N° 20.109/02.-

VISTO:

La Res. n° 349-SRT-04, por la cual se prorroga la designación de la Lic. Norma Liliana Lizondo, en el cargo de Profesor Adjunto, con dedicación simple para la asignatura Taller de Producción Audiovisual y Vídeo, con extensión de funciones al Seminario II: La imagen Televisiva de la carrera de Técnico Universitario en Comunicación Social de Sede Regional Tartagal, desde el 1 de enero y hasta el 31 de diciembre 2005; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 064/05, convalidar la Res. N° 349-SRT-04;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

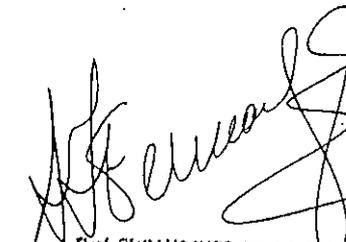
(En sesión ordinaria del día 08-03-05)

RESUELVE:

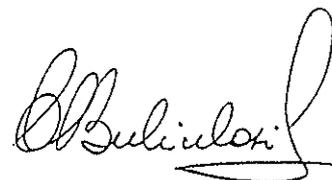
ARTICULO 1°.- CONVALIDAR la Res. n° 349-SRT-04, por la cual se prorroga la designación de la Lic. Norma Liliana Lizondo, en el cargo de Profesor Adjunto, con dedicación simple para la asignatura Taller de Producción Audiovisual y Vídeo, con extensión de funciones al Seminario II: La imagen Televisiva de la carrera de Técnico Universitario en Comunicación Social de Sede Regional Tartagal, desde el 1 de enero y hasta el 31 de diciembre 2005.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la docente interesada, Dirección de Sede Regional, Departamento Alumnos y Carrera de Comunicación Social de Sede Regional Tartagal.

045-05

  
Prof. SUSANA XIMÉNEZ BERNANDINI  
DECANA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



  
LIC. E. CATELINA BULJURASHICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa